



Resolución de Decanato 161 / 2024 - SAL -UNSa  
12.235-23 Dejar sin efecto el Art. 1º de la Resolución D N° 146/24- Fija nueva  
fecha de constitución Jurado  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 161 - 24

Salta, 10 ABR 2024  
Expediente N° 12.235/2023

**VISTO:**

La Res. N° 146/24 mediante la cual se fija nueva fecha de oposición para constituir el jurado e iniciar la instancias concursales que permitan la cobertura definitiva de la vacante: Jefe Dpto Alumnos - Categoría 3 - de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que si bien el jurado titular prestó conformidad para constituirse el día 23/04/2024 a horas 09:00 a solicitud de la TSAyGU Marta del Valle Arias, es de destacar que en dicha jornada se prevé el Paro Nacional y Gran Marcha Universitaria, según publicación de la página de FATUN.

Que con el fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos laborales previsto por nuestra normativa vigente así como la libertad individual de adherirse o no a dicha jornada de protesta, es conveniente postergar la constitución del jurado a fin de iniciar la etapa de oposición.

Que el cargo se encuentra vacante desde el ejercicio 2022, y la oposición inicial prevista para el 30/11/2023 fue postergada por Res D N° 771/23 y D N° 146/24, razón por la cual es inconveniente continuar el aplazamiento prolongado de la fecha de oposición. En este contexto el aplazamiento de esta oportunidad será por un día hábil. Sin embargo, considerando la libertad individual de adhesión o no por parte del personal de la Dirección General Administrativa Económica que tramita estas actuaciones, no resulta oportuno prever en esta etapa cambiar el plazo para presentación del temario de preguntas por cada jurado.

Que es necesario emitir el acto administrativo que contemple la nueva situación planteada.



Resolución de Decanato 161 / 2024 - SAL -UNSa  
12.235-23 Dejar sin efecto el Art. 1º de la Resolución D N° 146/24- Fija nueva  
fecha de constitución Jurado  
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,  
10/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"  
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 161 - 24

10 ABR 2024  
Salta,  
Expediente N° 12.235/2023

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

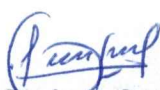
**RESUELVE**

**ARTICULO 1º:** Dejar sin efecto el Art. 1º de la Resolución D N° 146/24 por los motivos expuestos en el exordio.


**ARTICULO 2º:** Fijar el día 24/04/2024 a horas 9:00 la constitución del Jurado para iniciar la etapa de oposición que llevará a cabo la cobertura definitiva de la vacante: Jefe Dpto Alumnos - Categoría 3 - dependiente de la Dirección Administrativa de Alumnos - Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

**ARTICULO 3º:** Mantener vigente lo dispuesto en Art. 2º y 3º de la Resolución D N° 146/24 por ser el Dpto Personal dependiente de la Dirección General Administrativa Económica la oficina encargada de la recepción de sobres correspondientes a esta etapa.

**ARTICULO 4º:** Hágase saber y siga a DGAE a sus efectos.

  
Mgs. Sandra R. Gasparini  
Secretaria de Asuntos Institucionales  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Ua. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa